





Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0386**SALTA, **18** ABR 2018
EXPEDIENTE Nº 10.005/17

## VISTO:

La rendición de cuentas presentada por el Geol. VITULLI, Néstor Valentín de la Escuela de Geología, respecto de la ayuda económica otorgada para atender necesidades de cátedra; y

## CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Trescientos Cincuenta (\$350,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas realizada por el Geol. VITULLI, Néstor Valentín de la Escuela de Geología obrante de fs. 64 a 73 por la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta (\$ 350,00) correspondiente a gastos de cátedra.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.005.16.02.00.00.24.00.3.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 160,00
R.0020.024.001.005.16.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$ 190,00
Total	\$ 350,00









Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **03**86 SALTA, **18** ABR 2018

EXPEDIENTE Nº 10.005/17

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Ing. Eliseo Pedro Joel Medina Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia M. Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales